



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

**XIX sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Nicaragua
Intervención de la Delegación de Costa Rica
7 de mayo de 2014**

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Nicaragua. Agradecemos la presentación de su informe y su anuencia a dialogar en forma abierta y franca sobre los esfuerzos hechos así como también sobre los retos pendientes de su nación en la promoción y la protección de los Derechos Humanos.

Señor Presidente,

Tomamos nota de los avances hechos por Nicaragua en el periodo entre exámenes. Le felicitamos por la invitación permanente a los procedimientos especiales y su colaboración con el fortalecimiento del derecho a la salud, ampliando su cobertura a nivel nacional a través del incremento en el número de centros de salud y hospitales. Destacamos también los avances en materia de la educación. Reconocemos los esfuerzos hechos para ofrecer al pueblo nicaragüense el estándar de vida que se merece.

Nos preocupa las condiciones de vida y el respeto de los derechos fundamentales de los privados de libertad en particular de los extranjeros. Encomiamos a Nicaragua a que mejore esas condiciones y garantice el pleno respeto de los derechos de esa población.

Señor Presidente,

Nuestra delegación quisiera hacer respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- ~~establecer una institución nacional de Derechos Humanos, de conformidad con los Principios de París, y que esta sirva de mecanismo nacional de prevención de la tortura~~
- redoblar los esfuerzos para promover el pleno ejercicio del derecho a la información y la libertad de expresión y promover asimismo la independencia y pluralismo de los medios de comunicación.

- **ACCEDER AL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL.**

Muchas gracias